



COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: ANA LUCÍA BACARES TOLEDO
Jefe Oficina de Control Interno

DE: MARÍA EUGENIA TOVAR ROJAS
Subdirectora Corporativa

ASUNTO: Alcance respuesta radicado 2024IE1179 – Información Seguimiento Austeridad del Gasto – Primer Trimestre 2024

Cordial saludo,

En atención a la comunicación del asunto, mediante la cual solicitan información trimestral detallada de los meses de enero, febrero y marzo de 2024, me permito dar alcance a la respuesta enviada mediante comunicación 2024IE1493, así:

1. Planta de personal, número de funcionarios por niveles y áreas a 31 de marzo de 2024 (ocupados y vacantes)

Respuesta: Actualmente la planta es compuesta por 174 empleos distribuidos de la siguiente forma:

NIVEL	OCUPADOS	VACANTES
Directivo	8	1
Asesor	2	0
Profesional	108	3
Técnico	40	0
Asistencial	12	0
Subtotal	170	4
Total	174	

2. Indicar si durante el primer trimestre de la vigencia 2024 se adelantaron procesos de concursos públicos abiertos de méritos en atención al artículo 4 del Decreto 062 de 2024.

Durante el primer trimestre del año se ha adelantado la etapa de planeación de la Convocatoria Distrito 6, con 39 vacantes a ofertar.



3. Pagos de horas extras, dominicales festivos, recargo nocturno y trabajo suplementario con sus respectivos soportes de autorización y liquidación de funcionarios, así mismo indique que funcionarios excedieron el reconocimiento de horas extras trabajadas por encima del límite establecido.

En el trimestre enero a marzo de 2024 se pagaron \$103.357.207, discriminados así:

MES CAUSADO	PRIMER TRIMESTRE 2023	PRIMER TRIMESTRE 2024	VARIACIÓN	PORCENTAJE VARIACIÓN
ENERO	\$ 11.437.028	\$ 38.541.263	\$ 27.104.235	70%
FEBRERO	\$ 11.545.494	\$ 35.043.078	\$ 23.497.584	67%
MARZO	\$ 16.231.470	\$ 29.772.866	\$ 13.541.396	45%
TOTAL TRIMESTRE	\$ 39.213.992	\$ 103.357.207	\$ 64.143.215	62%

La diferencia del valor pagado por concepto de horas extras, dominicales festivos, recargo nocturno y trabajo suplementario de los meses de enero, febrero y marzo de 2023 versus lo reportado en la vigencia 2024, obedece a la ampliación de la planta de personal aprobado mediante acuerdo No. 11 del 13 de diciembre de 2022, en dieciséis (16) cargos de nivel técnico, con el fin de cumplir con los objetivos institucionales y con la atención de emergencias y desastres que requiere la ciudad, toda vez que el personal a cargo de la Subdirección para el Manejo de Emergencias y Desastres debe estar las 24 horas del día brindando atención oportuna.

Se anexan las resoluciones de reconocimientos de las horas extras del primer trimestre de 2024.

Los(as) servidores(as) que excedieron el 50% de horas extras reconocidas de conformidad a lo establecido por ley y que tienen derecho a compensatorios son:

Mes enero de 2024

- Pedro Pablo Giraldo Beltrán, Conductor – Subdirección de Análisis
- José Luis Baquero Avendaño, Técnico Operativo – Subdirección de Emergencias
- Eduardo Bañol Bedoya, Técnico Operativo – Subdirección de Emergencias
- Juan Carlos Becerra Albarracín, Técnico Operativo- Subdirección de Emergencias
- Carlos Eduardo Blanco Acevedo, Técnico Operativo- Subdirección de Emergencias



- Deisi Jhoana Cagua Siempira, Técnico Operativo- Subdirección de Emergencias
- Castañeda Acosta Mauricio Fernando Castañeda Acosta Técnico Operativo-Subdirección de Emergencias
- Marta Elena Gamboa Correa Técnico Operativo- Subdirección de Emergencias
- Jonathan García Aguilar Técnico Operativo - Subdirección de Emergencias
- Laura Paola Granados Girón, Técnico Operativo – Subdirección de Emergencias
- Mauricio Gutiérrez Flórez, Técnico Operativo – Subdirección de Emergencias
- Carlos Alberto Hernández Ñustes, Técnico Operativo – Subdirección de Emergencias
- Anderson López Gutiérrez, Técnico Operativo – Subdirección de Emergencias
- Juan Carlos Morales Villabón Técnico Operativo – Subdirección de Emergencias
- Arnol Hernán Moya Cabrera, Técnico Operativo – Subdirección de Emergencias
- Euclides Rodríguez Castañeda, Técnico operativo – Subdirección de Emergencias
- Ernesto Vladimir Oñate Caicedo, Técnico operativo – Subdirección de Emergencias
- Quitian León Karen Dayana, Técnico operativo – Subdirección de Emergencias
- Euclides Rodríguez Castañeda, Técnico operativo – Subdirección de Emergencias
- Jenny Salazar Cárdenas, Técnico operativo – Subdirección de Emergencias
- José Luis Tamayo Ospina, Técnico operativo -- Subdirección de Emergencias
- Diana Paola Torres Morera, Técnico operativo -- Subdirección de Emergencias
- Alexandra Uribe Alarcón, Técnico operativo -- Subdirección de Emergencias

Mes Febrero de 2024

- Eduardo Bañol Bedoya, Técnico Operativo – Subdirección de Emergencias
- Juan Carlos Becerra Albarracín , Técnico Operativo – Subdirección de Emergencia
- Carlos Eduardo Blanco Acevedo, Técnico Operativo – Subdirección de Emergencia
- Javier Bonilla Caicedo, Técnico Operativo – Subdirección de Emergencia
- Deisi Jhoana Cagua Siempira, Técnico Operativo – Subdirección de Emergencia
- Nilson Coronado López, Técnico Operativo – Subdirección de Emergencia

- Marta Elena Gamboa Correa, Técnico Operativo – Subdirección de Emergencia
- Laura Paola Granados Girón, Técnico Operativo – Subdirección de Emergencia
- Mauricio Gutiérrez Flórez, Técnico Operativo – Subdirección de Emergencia
- Karen Dayana Quitian León Técnico Operativo – Subdirección de Emergencia
- Euclides Rodríguez Castañeda Técnico Operativo – Subdirección de Emergencia
- José Luis Tamayo Ospina Técnico Operativo – Subdirección de Emergencia

Mes Marzo de 2024

- Pedro Pablo Giraldo Beltrán, Conductor – Subdirección de Análisis

4. Viáticos y gastos de viaje (detallar tipo de gasto)

Durante el primer trimestre del año no ejecutó presupuesto ningún tipo de gastos por viáticos o gastos de viajes.

5. En atención al artículo 9 del Decreto 062 de 2024, indicar y relacionar si reconocieron en dinero vacaciones durante el primer trimestre de 2024.

En el primer trimestre de 2024 en la nómina del mes de enero de 2024, se canceló por concepto de indemnización por vacaciones el valor de \$741.625 correspondiente a una liquidación definitiva de prestaciones sociales de un funcionario. Se anexa Resolución.

6. Bono Navideño (detallar tipo de gasto)

En los meses correspondientes a enero, febrero y marzo de 2024 no se realizó compra de bonos navideños.

7. Capacitación

En los meses correspondientes a enero, febrero y marzo de 2024 no se asignó presupuesto para la realización de capacitaciones.

8. Bienestar

En los meses correspondientes a enero, febrero y marzo de 2024 no se asignó presupuesto para la realización de actividades de bienestar.



9. Eventos y conmemoraciones

Durante el primer trimestre de 2024 se adelantó la conmemoración del día de la mujer, a través del plan de acompañamiento de la caja de compensación COMPENSAR, por lo que no se asignaron recursos.

10. Fondos Educativos

Durante el primer trimestre de 2024 no se adelantaron trámites con fondos educativos.

11. Mantenimiento entidad (detallar tipo de gasto).

MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PRIMER TRIMESTRE			
CONCEPTO	VALOR ENERO	VALOR FEBRERO	VALOR MARZO
OPERARIOS DE MANTENIMIENTO	\$ 5.115.910	\$ 5.115.910	\$ 3.410.608
SUPERVISORA SERVICIOS GENERALES	\$ 2.557.955	\$ 2.557.955	\$ 2.557.955
OPERARIAS DE SERVICIOS GENERALES	\$ 15.347.728	\$ 15.347.728	\$ 18.439.040
CTO. 234/23 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA		\$ 20.646.380	
CTO. 216/23 MANTENIMIENTO EXTINTORES		\$ 1.037.500	
TOTAL	\$ 23.021.593	\$ 44.705.473	\$ 24.407.602

*Facturas: Tener en cuenta que las facturas de Serviaseo incluyen el valor de bienes de aseo y cafetería, AIU e IVA. Se aclara que a la fecha se encuentra en trámite las facturas del mes de marzo de 2024 de Aseo y Cafetería, tanto del último pago del contrato 152 de 2023, como la primera del contrato 041 de 2024.

Con el fin de garantizar el mantenimiento adecuado de las instalaciones del IDIGER, dentro del Acuerdo Marco de Aseo y Cafetería, se incluye el personal del contrato de aseo y cafetería. Tanto en el contrato 152 de 2023, que estuvo vigente hasta el 6 de marzo de 2024, como el contrato 041 que inició el 7 de marzo de 2024, se cuenta con un equipo conformado por una supervisora, operarios (as) de limpieza y cafetería, y auxiliar de mantenimiento, quienes trabajan a tiempo completo.

Es importante señalar que se toma el valor total de las facturas, considerando que el mantenimiento preventivo incluye también el aseo y limpieza de paredes, pisos, techos, ventanas, baños, pasillos, escaleras, puertas, cielorrasos, cubiertas y demás componentes de la infraestructura de la entidad, así como la limpieza y arreglo de puestos de trabajo y demás actividades como cambio de bombillas dañadas y demás intervenciones que se adelantan para prevenir posibles daños mayores en la infraestructura.



De igual manera se realizan mantenimientos correctivos que son aquellos que se adelantan para el arreglo de daños que se presentan en la infraestructura o puestos de trabajo.

Se incluye el pago parcial del contrato 234 de 2023 correspondiente al mantenimiento de infraestructura.

También se incluye el pago parcial del contrato 216 de 2023 de mantenimiento de extintores.

12. Servicio de Telefonía Fija

A continuación, se presentan los montos abonados por el servicio de telefonía fija correspondientes a los meses de enero a marzo de 2024. Se resalta que se cuenta únicamente con las líneas imprescindibles para garantizar el óptimo funcionamiento del servicio y la debida atención a la comunidad.

NÚMERO FACTURA	PERIODO FACTURADO 2024	VALOR FACTURA	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO EN EL MISMO PERIODO 2023	DIFERENCIA (%)
EB 322527911	01/01/2024 A 31/01/2024	\$ 1.033.030	29/02/2024	\$ 1.080.030	4.35%
EB 323701352	01/02/2024 a 29/02/2024	\$ 1.055.010	27/03/2024	\$ 1.100.190	4.11%
**	01/03/2024 a 31/03/2024	**	**	\$1.120.700	**
TOTAL		\$ 2.088.040		.\$ 3.300.920	

** Factura del mes de marzo se recibe a finales del mes de abril de 2024.

13. Servicio de Telefonía Celular, así mismo detalle de la asignación de equipos (funcionario responsable, área y tipo de vinculación).

Se efectuó el seguimiento mensual de las líneas de telefonía celular que se tienen activas para garantizar su óptimo funcionamiento y aprovechamiento del recurso contratado.

Se hace la verificación mensual de los consumos de las líneas asignadas a cada área. Una vez se identifican las líneas con bajos consumos o sin consumos, se gestiona con las respectivas dependencias para determinar si se continúa con el servicio, si se puede cancelar o si se puede cambiar el plan, de tal manera que se ajuste a las necesidades que se quieren suplir.



Durante los meses de enero, febrero y marzo de 2024 se enviaron comunicados a las diferentes Subdirecciones informando las novedades encontradas, como bajos consumos o personas con más de una línea asignada. Igualmente se presentaron alternativas para cambio de planes de menor valor para aquellas líneas que presentan bajo consumo, o como última opción la cancelación de líneas.

Para el primer trimestre, se solicitó la cancelación de 5 líneas telefónicas, previa consulta con las personas que las tenían asignadas.

Las líneas canceladas son:

LÍNEAS CANCELADAS				
ítem	Línea	Cargo	Área	Nombre
1	3232080335	Profesional Universitaria	Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático	Jairo William Torres Becerra
2	3232104840	Subdirector Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático	Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adapta al Cambio Climático	Darwin Javier Ortiz
3	3232080366	Profesional especializado 29	Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adapta al Cambio Climático	Claudia Elizabeth Rodríguez Ávila
4	3134037721	Subdirector Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático	Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adapta al Cambio Climático	Darwin Javier Ortiz
5	3015473920	Subdirector Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático	Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adapta al Cambio Climático	Darwin Javier Ortiz

El plan de servicios de la entidad actualmente consta de un total de 29 líneas distribuidas de la siguiente manera:

ítem	Línea	Cargo	Área	Nombre	Valor consumo
1	3222695462	Profesional Universitaria	Subdirección para el Manejo de Emergencias y Desastres	Diana Perez	\$ 50.532
2	3222695465	Profesional Universitaria	Subdirección para el Manejo de Emergencias y Desastres	Mario Sergio Garcia	\$ 74.376
3	3232080367	Profesional Universitaria	Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adapta al Cambio Climático	Luis Camilo Coba	\$ 62.956
4	3232104841	Profesional Universitario 8	Subdirección para el Manejo de Emergencias y Desastres	Diana Arias Tovar	\$ 62.956

ítem	Línea	Cargo	Área	Nombre	Valor consumo
5	3232104839	Profesional Especializado 23	Subdirección de análisis de Riesgos y Efectos de Cambio climático	Nelson David Millán	\$ 62.956
6	3232104837	Profesional Especializado 23	Subdirección para el Manejo de Emergencias y Desastre	Leonardo Guerrero Gutierrez	\$ 62.956
7	3232104836	profesional Universitario 12	Subdirección para el Manejo de Emergencias y Desastres	Mayerly Angelica Moscote Alarcon	\$ 92.914
8	3232104833	profesional especializado 23	Subdirección para el Manejo de Emergencias y Desastres	Edwin Ricardo Alvarez Vega	\$ 92.914
9	3232104832	Asesor de comunicaciones	Comunicaciones	Pedro Alejandro Muñoz Prieto	\$ 52.748
10	3232080370	Subdirector Manejo de Emergencias y Desastres	Subdirección para el Manejo de Emergencias y Desastre	Jorge Andres Fierro Sanchez	\$ 92.914
11	3232080368	Profesional Universitario 12	Subdirección para el Manejo de Emergencias y Desastre	Ernesto Garcia Gomez	\$ 62.956
12	3232080364	profesional especializado 23	Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adapta al Cambio Climático	Ligia Constanza Cañon Riaño	\$ 62.956
13	3232080363	Profesional especializada	Subdirección para el Manejo de Emergencias y Desastres	Alexandra Ramirez Florez	\$ 62.956
14	3232080359	Técnico Operativo 10	Subdirección para el Manejo de Emergencias y Desastres	Juan Carlos Morales Villabon	\$ 92.914 – Incluye Claro directo
15	3232080358	Auxiliar administrativa	Subdirección para el Manejo de Emergencias y Desastres	Luisa Garcia	\$ 62.956
16	3232080354	Profesional Especializado 29	Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático	Luis Antonio Jaramillo Cuestas	\$ 62.956
17	3232080351	Subdirección corporativa	Subdirección Corporativa	Maria Eugenia Tovar Rojas	\$ 62.956
18	3232080348	Profesional Especializado 29	Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático	Cesar Fernando Pena Pinzon	\$ 62.956
19	3232080347	Profesional Universitario 8	Subdirección para el Manejo de Emergencias y Desastres	José Mauricio Andrade Sierra	\$62.956
20	3232080342	profesional especializado 23	Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático	Diana Carolina Moreno Moreno	\$62.956

ítem	Línea	Cargo	Área	Nombre	Valor consumo
21	3232080338	Auxiliar administrativa	Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adapta al Cambio Climático	Rocio Monzon	\$ 62.956
22	3232080333	Profesional Especializado 29	Subdirección para el Manejo de Emergencias y Desastres	Fabio Humberto Ruiz Hernandez	\$ 92.914 – Incluye Claro directo
23	3232080331	Asesor de comunicaciones	Comunicaciones	Pedro Alejandro Muñoz Prieto	\$ 52.748
24	3232080329	bodega	Subdirección para el Manejo de Emergencias y Desastres	Bodega 02 Centro Distrital Logístico y de Reserva - CDLyR	\$ 62.956
25	3232079158	Profesional universitario 12	Subdirección para el Manejo de Emergencias y Desastres	Diana Arias	\$ 62.956
26	3232079157	profesional Universitario 29	Subdirección para el Manejo de Emergencias y Desastres	Oscar Cañón Caldas	\$ 92.914 – Incluye Claro directo
27	3232079154	Técnico Administrativa 10	Subdirección Corporativa	Bertha Lucia Rodriguez Velasquez	\$ 62.956
28	3222695460	profesional Universitario 12	Comunicaciones	Liliana Esquivel Casallas	\$ 47.762
29	3015475787	Director General	Dirección	Guillermo Escobar Castro	\$ 92.914 – Incluye Claro directo

A continuación se relacionan los comparativos de los pagos realizados 2023- 2024 para el periodo de reporte:

MES	NÚMERO FACTURA	VALOR PERIODO FACTURACIÓN 2023	PERIODO FACTURACIÓN	FECHA DE PAGO OPORTUNO	VALOR FACTURA	PORCENTAJE DE AHORRO <small>$\text{Porcentaje ahorro telefonía celular} = \left[\frac{A - B}{A} \right]$</small>
ENERO	E 5774042214	\$ 3.052.075	23/12/2023 A 22/01/2024	06/02/2024	\$ 2.481.770	- 13.6
FEBRERO	E 5784667398	\$ 2.865.032	23/01/2023 A 22/02/2024	06/03/2024	\$ 2.344.967	5.5
MARZO	E 5794939355	\$ 2.776.177	23/02/2023 A 22/03/2024	08/04/2024	\$ 1.966.927	16.1
Total		\$ 8.693.284			\$ 6.793.664	\$ 1.899.620

Con relación al primer trimestre de la vigencia 2023 se presentó una disminución del 21.85% equivalente a \$1.899.620, esta disminución se debe al seguimiento y gestión realizada durante el periodo con las líneas identificadas con bajo o nulo consumo.

14. Vehículos: relación de gastos en combustible – así mismo cuadro detalle kilómetros recorridos por vehículo, descripción de tipo de vehículo.

A continuación se relacionan los recursos invertidos en gasolina para los vehículos de propiedad del IDIGER

MES DE REPORTE	VEHÍCULO	PRIMER TRIMESTRE 2023		PRIMER TRIMESTRE 2024		VARIACIÓN VALOR	VARIACIÓN CONSUMO	PORCENTAJE VARIACIÓN VALOR	VARIACIÓN CONSUMO
		VALOR PAGADO	GALONES CONSUMIDOS	VALOR PAGADO	GALONES CONSUMIDOS				
Enero	GTW35C	\$ 20.288	2	\$ 56.218	3,6	\$ 35.930	1,6	177%	84%
	GTW37C	\$ 0	0	\$ 28.516	1,8	\$ 28.516	1,8	100%	100%
	JQU882	\$ 1.205.524	116,1	\$ 1.443.026	92,1	\$ 237.502	-24	20%	-21%
	MAESIDIGER	\$ 267.110	25,7	\$ 2.329.266	148,7	\$ 2.062.156	123	772%	478%
	OCK348	\$ 0	0	\$ 499.361	31,9	\$ 499.361	31,9	100%	100%
	OCK382	\$ 0	0	\$ 86.379	5,5	\$ 86.379	5,5	100%	100%
Febrero	OKZ937	\$ 519.144	50	\$ 1.096.774	70	\$ 577.630	20	111%	40%
	GTW35C	\$ 19.580	1,9	\$ 0	0	-\$ 19.580	-1,9	-100%	-100%
	JQU882	\$ 419.312	39,7	\$ 2.499.094	159,3	\$ 2.079.782	119,6	496%	302%
	MAESIDIGER	\$ 52.862	5	\$ 235.023	15	\$ 182.161	10	345%	200%
	OCK382	\$ 0	0	\$ 942.312	60	\$ 942.312	60	100%	100%
	OKZ937	\$ 823.608	78,1	\$ 0	0	-\$ 823.608	-78,1	-100%	-100%
Marzo	GTW35C	\$ 0	0	\$ 20.625	1,3	\$ 20.625	1,3	100%	100%
	GTW37C	\$ 38.258	3,5	\$ 0	0	-\$ 38.258	-3,5	-100%	-100%
	JQU882	\$ 744.600	67,8	\$ 1.622.862	102,1	\$ 878.262	34,3	118%	51%
	MAESIDIGER	\$ 1.243.601	113,2	\$ 556.235	35	-\$ 687.366	-78,2	-55%	-69%
	OCK348	\$ 193.893	17,6	\$ 0	0	-\$ 193.893	-17,6	-100%	-100%
	OCK382	\$ 1.149.637	104,6	\$ 1.271.213	80	\$ 121.576	-24,6	11%	-24%
OKZ937	\$ 1.225.333	111,9	\$ 0	0	-\$ 1.225.333	-111,9	-100%	-100%	
Total general		\$ 7.922.750	737	\$ 12.686.903	806,2	\$ 4.764.153	69,2	60%	9%

Durante el primer trimestre del 2024 hubo un incremento del 60% en valor pagado por gasolina corriente y un 9% en el consumo, con respecto al año 2023, esto corresponde a los siguientes motivos:

- Atención de las emergencias relacionadas con los incendios forestales registrados en la ciudad de Bogotá durante el mes de Enero de 2024.
- Incremento del valor de la gasolina corriente durante el año 2023.

VALOR GALÓN GASOLINA CORRIENTE			
Mes	Año 2023	Año 2024	Variación
Enero	\$ 10.383	\$ 15.668	51%
Febrero	\$ 10.572	\$ 15.668	48%
Marzo	\$ 10.987	\$ 15.890	45%
Promedio			48%

En cuanto al consumo de ACPM, el comportamiento es el siguiente:



MES DE REPORTE	VEHÍCULO	PRIMER TRIMESTRE 2023		PRIMER TRIMESTRE 2024		VARIACIÓN VALOR	VARIACIÓN CONSUMO	PORCENTAJE VARIACIÓN VALOR	VARIACIÓN CONSUMO
		VALOR PAGADO	GALONES CONSUMIDOS	VALOR PAGADO	GALONES CONSUMIDOS				
Enero	MA ESIDIGER	\$ 460.162	50,2	\$ 7.938.287	861	\$ 7.478.125	810,8	1625%	1616%
	OBI128	\$ 0	0	\$ 324.426	35,2	\$ 324.426	35,2	100%	100%
	OBI616	\$ 604.899	65,9	\$ 398.131	43,2	-\$ 206.768	-22,7	-34%	-35%
	OBI819	\$ 475.454	51,8	\$ 260.467	28,3	-\$ 214.987	-23,5	-45%	-45%
	OKZ692	\$ 501.983	54,7	\$ 184.401	20	-\$ 317.582	-34,7	-63%	-63%
	OKZ693	\$ 705.429	76,9	\$ 461.003	50	-\$ 244.426	-26,9	-35%	-35%
	OKZ980	\$ 547.354	59,7	\$ 781.382	84,7	\$ 234.028	25	43%	42%
	OKZ981	\$ 697.577	76	\$ 863.781	93,7	\$ 166.204	17,7	24%	23%
	OKZ982	\$ 629.584	68,6	\$ 514.396	55,8	-\$ 115.188	-12,8	-18%	-19%
OKZ983	\$ 637.932	69,5	\$ 639.623	69,4	\$ 1.691	-0,1	0%	0%	
Febrero	MA ESIDIGER	\$ 735.564	80,8	\$ 184.401	20	-\$ 551.163	-60,8	-75%	-75%
	OBI128	\$ 0	0	\$ 117.814	12,6	\$ 117.814	12,6	100%	100%
	OBI616	\$ 270.884	29,8	\$ 0	0	-\$ 270.884	-29,8	-100%	-100%
	OBI819	\$ 340.016	37,4	\$ 281.811	30,6	-\$ 58.205	-6,8	-17%	-18%
	OKZ693	\$ 0	0	\$ 186.251	20,1	\$ 186.251	20,1	100%	100%
	OKZ980	\$ 799.844	87,9	\$ 634.694	68,6	-\$ 165.150	-19,3	-21%	-22%
	OKZ981	\$ 619.276	68	\$ 766.882	83	\$ 147.606	15	24%	22%
	OKZ982	\$ 686.669	75,4	\$ 524.778	56,9	-\$ 161.891	-18,5	-24%	-25%
	OKZ983	\$ 728.282	80	\$ 737.819	79,8	\$ 9.537	-0,2	1%	0%
Marzo	MA ESIDIGER	\$ 2.437.295	267,7	\$ 899.259	96,3	-\$ 1.538.036	-171,4	-63%	-64%
	OBI128	\$ 332.197	36,5	\$ 580.689	62,2	\$ 248.492	25,7	75%	70%
	OBI616	\$ 884.862	97,2	\$ 0	0	-\$ 884.862	-97,2	-100%	-100%
	OBI819	\$ 893.310	98,1	\$ 478.177	51,2	-\$ 415.133	-46,9	-46%	-48%
	OKZ692	\$ 312.333	34,3	\$ 0	0	-\$ 312.333	-34,3	-100%	-100%
	OKZ693	\$ 364.141	40	\$ 467.070	50	\$ 102.929	10	28%	25%
	OKZ980	\$ 1.131.722	124,3	\$ 792.580	84,8	-\$ 339.142	-39,5	-30%	-32%
	OKZ981	\$ 962.670	105,7	\$ 640.923	68,6	-\$ 321.747	-37,1	-33%	-35%
	OKZ982	\$ 975.278	107,1	\$ 607.966	65,1	-\$ 367.312	-42	-38%	-39%
OKZ983	\$ 1.092.422	120	\$ 747.312	80	-\$ 345.110	-40	-32%	-33%	
Total general		\$ 18.827.139	2063,7	\$ 21.014.326	2270,9	\$ 2.187.187	207,2	12%	10%

Durante el primer trimestre del 2024 hubo un incremento del valor pagado del 12% y un 10% en el consumo, con respecto al año 2023, esto corresponde a los siguientes motivos:

- Atención de las emergencias relacionadas con los incendios forestales registrados en la ciudad de Bogotá durante el mes de Enero de 2024.
- Incremento del valor del A.C.P.M en un 1% respecto al año anterior

VALOR GALÓN A.C.P.M			
Mes	Valor Año 2024	Valor Año 2023	Variación
Enero	\$ 9.220	\$ 9.173	1%
Febrero	\$ 9.220	\$ 9.104	1%
Marzo	\$ 9.341	\$ 9.104	3%
Promedio			1%

A continuación se relacionan los recorridos de los vehículos en el primer trimestre de 2024

DETALLE DE VEHÍCULOS		
Vehículo	Tipo de vehículo	Km recorridos Primer trimestre 2024
OBI 819	Camión	58
OBI 128	Camión	225
OKZ 937	Camioneta	1659
JQU 882	Camioneta	4068
OBI 616	Camioneta	1167
OCK-382	Campero	3713
OKZ-983	Campero	7258
OKZ-982	Campero	5186
OKZ-981	Campero	7816
OKZ-980	Campero	6391
OCK 348	Campero	759
OKZ 692	Camión	1409
OKZ 693	Camión	1784
GTW 39C	Motocicleta	0
GTW 37C	Motocicleta	225
GTW 36C	Motocicleta	0
GTW 35C	Motocicleta	58

A continuación se relacionan los valores de servicios pagados por cada mes durante el primer trimestre de 2024 versus el primer trimestre 2023

Mes	Año 2023	Año 2024	Variación
Enero	\$7.272.438	\$ 18.262.388	-151%
Febrero	\$ 5.495.899	\$ 6.753.928	-23 %
Marzo	\$ 13.981.553	\$ 8.684.912	38%
Total	\$ 26.749.890	\$33.701.228	-26%

Tener en cuenta que se encuentra en trámite la factura del mes de marzo de 2024 No. 1206 por valor de \$5.123.184

15. Adquisición de vehículos y maquinaria



Para el trimestre de 2024 no se realizó compra de vehículos ni maquinaria por parte del IDIGER.

16. Ejecución contrato de vehículos

A continuación, se relacionan los valores pagados por los servicios prestados en desarrollo de la ejecución de los contratos vigentes de transporte terrestre de vehículos, para los meses enero, febrero y marzo de 2024 versus lo pagado en el 2023 para el mismo periodo.

Mes	Año 2023	Año 2024	Variación
Enero	\$ 55.113.927	\$ 65.839.307	19.5%
Febrero	\$ 63.215.188	\$ 69.483.493	9.9%
Marzo	\$ 49.835.449	\$ 64.146.818	-28.7%
Total	\$ 168.164.564	\$ 199.649.618	-18.6%

Tener en cuenta que se encuentra en trámite la factura del mes de marzo de 2024 No. UT67 por valor de \$64.146.818

Durante el primer trimestre de 2024 hubo un aumento del 18.6% en total respecto al año 2023, en primer lugar por el aumento a partir del 01 de Enero de 2024 de acuerdo a comunicación de Colombia Compra eficiente: *“Colombia Compra Eficiente informa que el 15 de enero de 2024 fue aprobada y publicada la actualización de precios del Acuerdo Marco de Precios de Transporte Terrestre Especial de Pasajeros II, debido al aumento en el SMMLV, de acuerdo con el literal (b) del numeral 9.1. de la Cláusula 9 minuta Acuerdo Marco de Precios de Transporte Terrestre Especial de Pasajeros II por parte de las Entidades Compradoras CCE-114-2023 el aumento autorizado a los precios de los servicios es de 12,07 % de acuerdo con el Decreto 2292 de 2023.”*

De igual manera, se hicieron un mayor número de recorridos, para la atención de los incendios forestales registrados en la ciudad de Bogotá durante el mes de Enero de 2024.

17. Fotocopiado, multicopiado e impresión

La oficina TIC cuenta con un contrato de alquiler de impresoras, mediante el cual se garantiza el servicio de impresión y fotocopiado para servidores y colaboradores de la Entidad. Una vez validado el récord de facturación para el primer trimestre de la vigencia 2024 se evidencia un incremento del 66.15% en el valor ejecutado, toda vez que para el mes de enero de 2023 no se contaba con contrato de alquiler de



impresoras, adicionalmente para el 2024 se cuenta con incremento del 12% en el salario mínimo lo cual influye en el valor del contrato por contar con operador en sitio para el soporte técnico de las máquinas, instalación y configuración de usuarios y capacitación a los servidores y colaboradores para el uso de las mismas y a eso se suma el incremento en el IPC para esta vigencia.

mes	Valor 2023	Valor 2024	Diferencia	%
Enero de 2023	\$ -	\$ 12.591.127,72	\$ 12.591.127,72	100%
Febrero de 2023	\$ 11.251.969,60	\$ 13.149.232,24	\$ 1.897.262,64	16,86
marzo de 2023	\$ 12.154.584,72	\$ 13.149.232,24	\$ 994.647,52	8,2
Total primer trimestre	\$ 23.406.554,32	\$ 38.889.592,20	\$ 15.483.037,88	66,15

Sin embargo estos aumentos son generalidades de cambio de vigencia, de otro lado se evidencia incremento en las cantidades de impresión el cual se relaciona a continuación:

mes	especificación	cantidad 2023	cantidad 2024	Diferencia
Enero			38038	38038
Enero			23667	23667
Febrero	Click B/N	23130	48938	25808
Febrero	Click Color	16852	23998	7146
Marzo	Click B/N	41086	48938	7852
Marzo	Click Color	19931	23998	4067

Es importante resaltar que se realiza reporte con información tentativa para marzo de 2024, toda vez que el proveedor se encuentra validando los contadores del periodo 01 al 31 de marzo 2024.

18. Publicidad Distrital

La entidad no cuenta actualmente con contratos de publicidad ni propaganda o impresión digital.

Se viene limitando la impresión interna en B/N y a color y se propende por el uso de la tecnología digital para los documentos que lo permitan. Adicionalmente se realizan campañas de concientización para reducir el uso de impresión a color independientemente de su destinatario.

19. Gastos por suscripciones

Desde el área de Comunicaciones no se cuenta con suscripciones pagadas a bases de datos electrónicas, medios de comunicación impresos o digitales y /o revistas especializadas.

20. Gastos de papelería general (carta – oficio)

CONSUMO DE PAPEL PRIMER TRIMESTRE DE 2024		
Año	RESMAS ENTREGADAS	VALOR TOTAL
2024	114	\$ 3.046.400
Trim. 1	114	\$ 3.046.400
marzo	7	\$ 226.576
Papel fotocopia OFICIO	7	\$ 226.576
febrero	107	\$ 2.819.824
Papel fotocopia OFICIO	3	\$ 97.104
Papel fotocopia carta	104	\$ 2.722.720
Total	114	\$ 3.046.400



20.1. Gastos por Consumo de Papelería por Subdirecciones y Oficinas Primer trimestre de 2024.

ENTREGAS POR SUBDIRECCION		
Mes	RESMAS ENTREGADAS	VALOR TOTAL
febrero	107	\$ 2.819.824
Papel fotocopia carta	104	\$ 2.722.720
Oficina Asesora de Planeacion	6	\$ 157.080
Subdireccion Corporativa	37	\$ 968.660
Subdirección para el Manejo de Emergencias y Desastres	13	\$ 340.340
Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático	48	\$ 1.256.640
Papel fotocopia OFICIO	3	\$ 97.104
Oficina Asesora de Planeacion	2	\$ 64.736
Subdireccion Corporativa	1	\$ 32.368
marzo	7	\$ 226.576
Papel fotocopia OFICIO	7	\$ 226.576
Subdireccion Corporativa	4	\$ 129.472
Subdireccion de Analisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climatico	3	\$ 97.104
Total	114	\$ 3.046.400

20.2. Gastos por Consumo detallado (todas las áreas) de Papelería (Resmas Carta y Oficio). Primer Trimestre de 2024.

ENTREGAS POR DEPENDENCIA		
Mes	RESMAS ENTREGADAS	VALOR TOTAL
febrero	107	\$ 2.819.824
Papel fotocopia OFICIO	3	\$ 97.104
Oficina Asesora de Planeacion	2	\$ 64.736
Gestion Talento Humano	1	\$ 32.368
Papel fotocopia carta	104	\$ 2.722.720
Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático	48	\$ 1.256.640
Subdirección para el Manejo de Emergencias y Desastres	10	\$ 261.800
Subdireccion Corporativa	10	\$ 261.800
Oficina Asesora de Planeacion	6	\$ 157.080
Gestion Talento Humano	6	\$ 157.080
Gestion Financiera	10	\$ 261.800
Gestion Administrativa - Almacen	11	\$ 287.980
Centro De Reserva	3	\$ 78.540
marzo	7	\$ 226.576
Papel fotocopia OFICIO	7	\$ 226.576
Subdireccion de Analisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climatico	3	\$ 97.104
Gestion Financiera	4	\$ 129.472
Total	114	\$ 3.046.400

21. Servicios Públicos de Acueducto y Alcantarillado, Energía Eléctrica y Aseo (Valores y consumos mensuales).

Acueducto y Alcantarillado

Durante el Primer trimestre de la vigencia 2024 se efectuó el pago del servicio de Acueducto y alcantarillado de las bodegas propias y arrendadas del IDIGER, se remite el reporte del consumo de agua en m³ entre enero 2024 a febrero de 2024; facturas emitidas por la empresa EAAB de Bogotá.

CONSUMO ENERO							
NÚMERO FACTURA	BODEGA	PERIODO FACTURACIÓN	VALOR CONSUMO	CONSUMO M3 2024	CONSUMO M3 2023	CPP=VRSDA (2,15m ³ /persona)	FECHA DE PAGO OPORTUNO
379416135 17	BOD 2 - 11843170	4/01/2024 A 01/02/2024	\$ 83.080	10	24	1,08 < 2,15	8/03/2024
379416136 16	BOD 3 - 11843171	4/01/2024 A 01/02/2024	\$ 201.960	27	11		8/03/2024
379413880 11	BOD 7 - 10962351	4/01/2024 A 01/02/2024	\$ 215.950	29	19		8/03/2024
379415405 12	BOD 11 - 11441438	4/01/2024 A 01/02/2024	\$ 1.229.960	174	73		8/03/2024
CONSUMO PER CÁPITA				1,08	0,57		
CONSUMO FEBRERO							
NUMERO FACTURA	BODEGA	PERIODO FACTURACIÓN	VALOR CONSUMO	CONSUMO M3 2024 (Dato elegible)	CONSUMO M3 2023	CPP=VRSDA (2,15m ³ /persona)	FECHA DE PAGO OPORTUNO
419418504 18	BOD 2 - 11843170	02/02/2024 A 01/03/2024	\$ 90.890	11	11	0,60 < 2,15	10/04/2024
419418505 17	BOD 3 - 11843171	02/02/2024 A 01/03/2024	\$ 350.580	48	23		10/04/2024
419418434 13	BOD 7 - 10962351	02/02/2024 A 01/03/2024	\$ 154.450	20	29		10/04/2024
419418493 11	BOD 11 - 11441438	02/02/2024 A 01/03/2024	\$ 810.180	113	99		10/04/2024
CONSUMO PER CÁPITA				0,60	0,35		

** La factura del servicio de marzo está llegando a principio de mayo

Vale la pena resaltar que de acuerdo al indicador propuesto el consumo per cápita (m³/persona) para los meses de enero y febrero de 2024, no supera el valor de referencia establecido por la secretaría distrital de ambiente de 2,15 m³/persona.

Durante el trimestre se han realizado campañas de sensibilización y jornadas de capacitación que propenden al ahorro y uso eficiente de agua, como se muestra a continuación.

- Envío de piezas para la sensibilización acerca del ahorro y uso eficiente de agua



Estas son las consecuencias del uso irracional de agua y energía 🌊⚡

Gestion Ambiental Piga <gestionambiental@idiger.gov.co>
Para: idigertemo1 <idigertemo1@idiger.gov.co>

27 de febrero de 2021

Con cuánta frecuencia le detienes a pensar en el impacto que tiene el uso irracional de los recursos naturales? Y aunque parezca que tus acciones aportan poco, la verdad es que tienen una influencia en las dinámicas ambientales globales.

A continuación te contamos más acerca de estos impactos👇



¡Con el agua no se juega!

Operaciones Unidas <operacionesunidas@idiger.gov.co>
Para: IDIGER Tema: <idigertemo1@idiger.gov.co>

4 de marzo de 2021

El ahorro de agua es una herramienta esencial para mantener los niveles en las plantas de tratamiento, desde donde se distribuye para más de 10 millones de personas de la capital colombiana y algunos municipios aledaños.



¡La disponibilidad de agua por habitante a disminuido 🌊👤

Gestion Ambiental Piga <gestionambiental@idiger.gov.co>
para idigertemo1

vie, 22 mar, 9:00

Envío programado para: vie, 22 mar, 9:00

Cancelar envío



- Inspección y Reparación de fugas en las redes hidrosanitarias: a continuación se presenta la relación de inspecciones hidrosanitarias para la identificación de fugas y averías y los arreglos realizados durante el trimestre y el respectivo registro fotográfico.

FECHA	UBICACIÓN	MANTENIMIENTO REALIZADO	PROGRAMA
24/01/2024	Fontibon	Ajuste llave lavamanos	Agua
1/02/2024	Fontibon	Se realizo cambio de arbol para sanitario	Agua
10/02/2024	Normandía	Inspeccion baños bodega 7	Agua
16/02/2024	Normandía	Se destapó lavamanos Reducción	Agua
17/02/2024	Normandía	Se destapó sifón	Agua
20/02/2024	Normandía	Inspección de baños bodega 7 y 11	Agua
22/02/2024	Normandía	Se destapó baño Reducción	Agua
14/03/2024	Normandía	Se destapó orinal bodega 7	Agua
16/03/2024	Normandía	Mantenimiento orinales y destape de bajantes	Agua
16/03/2024	Normandía	Arreglo brazo hidraulico Reducción	Agua



24/01/2024 Ajuste lavamanos



01/02/2024 Cambio de árbol sanitario



10/02/2024 inspección bodega 7



16/02/2024 Se destapó lavamanos de reducción

Energía eléctrica

El consumo de los servicios de energía que se tiene por cada una de las bodegas arrendadas y propias de IDIGER se genera y se paga mensualmente a la empresa



de ENEL Colombia E.S.P. Para este trimestre se reporta el valor y la cantidad de kwh utilizado por cada una de las bodegas.

PRIMER TRIMESTRE 2024 – CONSUMO ENERO							
NUMERO FACTURA	BODEGA /CUENTA	PERIODO FACTURACIÓN	VALOR CONSUMO	CONSUMO KWH 2024	CONSUMO KWH 2023	%	FECHA DE PAGO OPORTUNO
127961633-1	BOD 2 - 2552707	06/01/2024 A 05/02/2024	\$ 1.961.010	1.980	2.220	11%	19/02/2024
127961634-9	BOD 3 - 2552708	06/01/2024 A 05/02/2024	\$ 1.743.120	1.760	1.720	-2%	19/02/2024
127961090-0	BOD 7 -1449820	06/01/2024 A 05/02/2024	\$ 5.262.530	5.036	5.418	7%	19/02/2024
127961092-5	BOD 11 -1449827	06/01/2024 A 05/02/2024	\$ 19.367.000	22.240	20.720	-7%	19/02/2024
TOTAL				31.016	30.078	2%	


PRIMER TRIMESTRE 2024 – CONSUMO FEBRERO							
NUMERO FACTURA	BODEGA	PERIODO FACTURACIÓN	VALOR CONSUMO	CONSUMO KWH 2024	CONSUMO KWH 2023	%	FECHA DE PAGO OPORTUNO
131954449-1	BOD 2 - 2552707	6/02/2024 A 05/03/2024	\$ 1.763.974	1.800	2.040	12%	19/03/2024
131954450-1	BOD 3 - 2552708	6/02/2024 A 05/03/2024	\$ 1.803.173	1.840	1.480	-24%	19/03/2024
131950790-7	BOD 7 - 1449820	6/02/2024 A 05/03/2024	\$ 5.148.370	4.975	5.649	12%	19/03/2024
131950792-1	BOD 11 -1449827	6/02/2024 A 05/03/2024	\$ 17.730.380	20.560	19.280	-7%	19/03/2024
TOTAL				29.175	28.449	-2%	

PRIMER TRIMESTRE 2024 – CONSUMO MARZO							
NUMERO FACTURA	BODEGA	PERIODO FACTURACIÓN	VALOR CONSUMO	CONSUMO KWH 2024	CONSUMO KWH 2023	%	FECHA DE PAGO OPORTUNO
135950076-9	BOD 2 - 2552707	06/03/2024 A 05/04/2024	\$ 1.986.750	1980	1800	-10%	19/04/2024
135950077-6	BOD 3 - 2552708	06/03/2024 A 05/04/2024	\$ 1.806.130	1800	1840	2%	19/04/2024
135951212-6	BOD 7 - 1449820	06/03/2024 A 05/04/2024	\$ 5.255.670	4964	4975	0%	19/04/2024
135951215-8	BOD 11 -1449827	06/03/2024 A 05/04/2024	\$ 18.704.690	21200	20560	-3%	19/04/2024
TOTAL				\$ 27.753.240		-3%	

Vale la pena resaltar que durante el mes de enero se evidenció un ahorro del 2% en el consumo de energía respecto al mismo mes del año anterior, mientras que para el mes de febrero se evidenció un aumento del 2% del consumo del recurso. Por último, para el mes de marzo se presentó un ahorro del 3% en comparación con el año anterior.

Durante el trimestre se han realizado campañas de sensibilización para apagar las luces y equipos de cómputo cuando no se hace necesarios mantenerlos.

encendidos, así como jornadas de capacitación en cuanto al ahorro y uso eficiente del recurso. A continuación, algunas de las piezas difundidas a través de los diferentes medios de comunicación dispuestos por la Entidad.

Así puedes ahorrar energía desde tu puesto de trabajo 

Gestión Ambiental Piga <gestionaambiental@idiger.gov.co>
Para: idigerintemo1 <idigerintemo1@idiger.gov.co>

31 de enero de 2021

¡Con pequeñas acciones puedes hacer grandes contribuciones al medio ambiente!



Estas son las consecuencias del uso irracional de agua y energía 

Gestión Ambiental Piga <gestionaambiental@idiger.gov.co>
Para: idigerintemo1 <idigerintemo1@idiger.gov.co>

27 de febrero de 2021

Con cuánta frecuencia le detienes a pensar en el impacto que tiene el uso irracional de los recursos naturales? Y aunque parezca que tus acciones aportan poco, la verdad es que tienen una influencia en las dinámicas ambientales globales.

A continuación te contamos más acerca de estos impactos 



Apagones ambientales 4 y 18 de enero

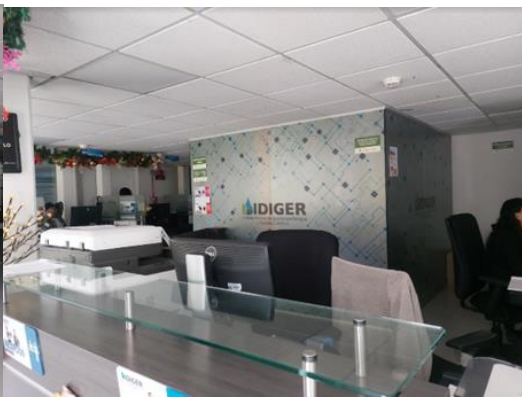
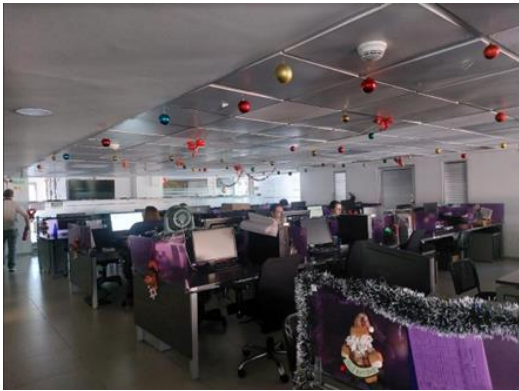
JUEVES 4 ENERO ¡únete al apagón ambiental! 

Gestión Ambiental Piga
para idigerintemo1

mié, 3 ene, 9:28

¡Con pequeñas acciones puedes hacer grandes contribuciones al medio ambiente!
Apaga las luces, desconecta cargadores y aparatos que no estés usando





Mañana jueves 18 de enero ¡únete al apagón ambiental de 12:30pm a 1:30pm 🌱 Recibidos

Gestión Ambiental Piga para idigerinternos

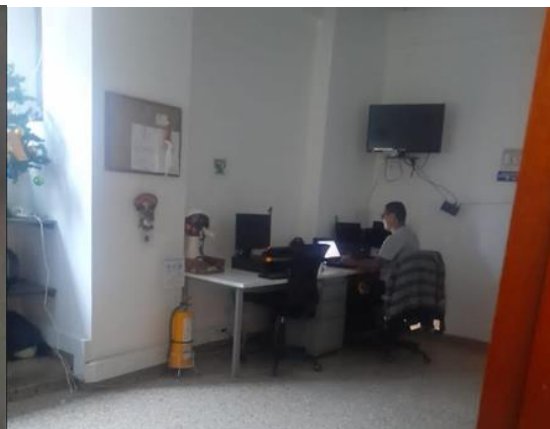
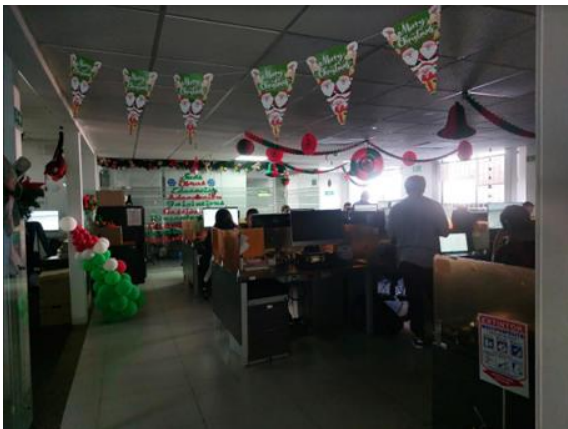
mié, 17 ene, 14:12 (hace 8 días) ☆ ↻ ⋮

¡Con pequeñas acciones puedes hacer grandes contribuciones al medio ambiente!
 Antes de salir a almorzar, apaga las luces, desconecta cargadores y aparatos que no estés usando de 12:30pm a 1:30pm

apagon-ambiental (3) gif



Gestión Ambiental - PIGA
 Subdirección Corporativa
 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER
 Tel: (601) 429 2800 Ext. 2836



Apagones ambientales 1 y 15 de febrero

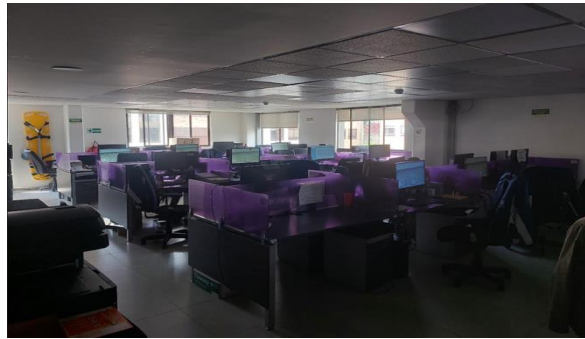
Es hoy ☀️ ¡Únete al apagón ambiental de 12:30pm a 1:30pm 🌱

Gestión Ambiental Paga para idiger.gov.co

Jan. 15, 2016, 10:43 (base 164)

¡Con pequeñas acciones puedes hacer grandes contribuciones al medio ambiente!

¡RECUERDA! Antes de salir a almorzar, pon tu computador en suspensión, apaga las luces, desconecta cargadores y aparatos que no estés usando de 12:30pm a 1:30pm



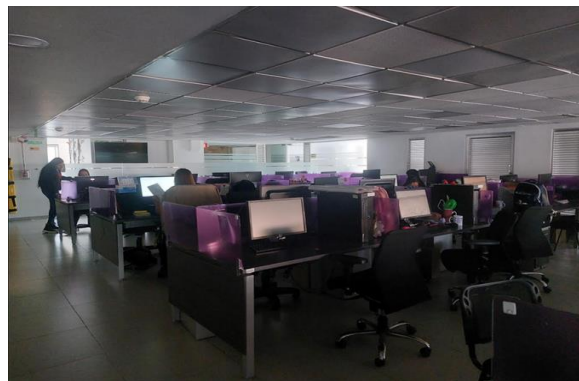
Es hoy ☀️ ¡Únete al apagón ambiental de 12:30pm a 1:30pm 🌱

Gestión Ambiental Paga para idiger.gov.co

Jan. 15, 2016, 8:57

¡Con pequeñas acciones puedes hacer grandes contribuciones al medio ambiente!

¡RECUERDA! Antes de salir a almorzar, pon tu computador en suspensión, apaga las luces, desconecta cargadores y aparatos que no estés usando de 12:30pm a 1:30pm





Apagones ambientales 7 y 19 de marzo

Es hoy! ¡Únete al apagón ambiental de 12:30pm a 1:30pm!

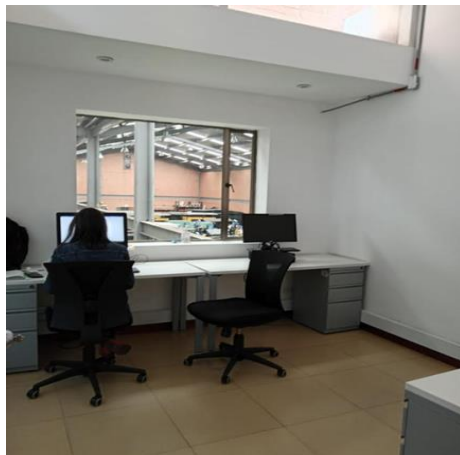
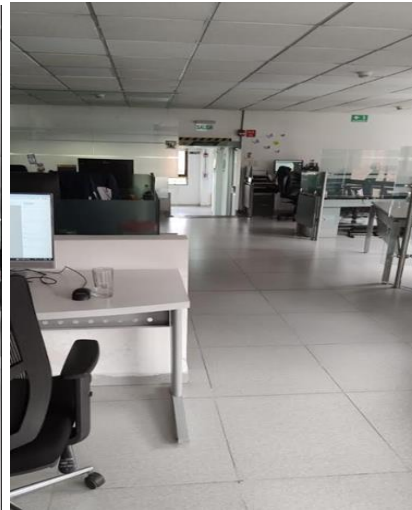
Gestión Ambiental PIGA <gestionambiental@idiger.gov.co>
Para: idigerinternos1 <idigerinternos1@idiger.gov.co>

7 de marzo de 2022

¡Con pequeñas acciones puedes hacer grandes contribuciones al medio ambiente!
¡RECUERDA! de 12:30pm a 1:30pm, antes de salir a almorzar, pon tu computador en suspensión, apaga las luces, desconecta cargador aparatos que no estés usando



Gestión Ambiental - PIGA
Subdirección Corporativa
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -
IDIGER
Tel: (601) 429 2800 Ext. 2836

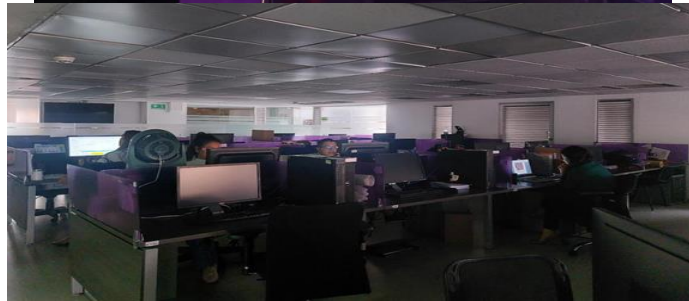
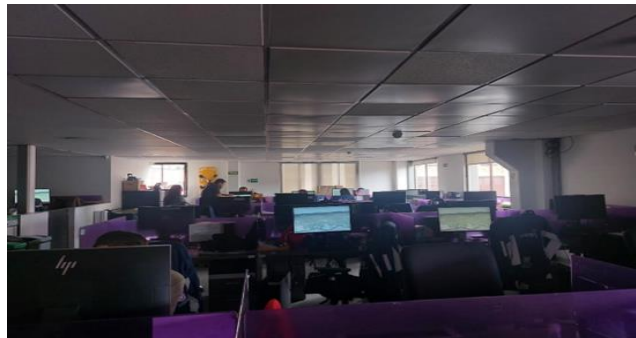


Es Hoy ¡Únete al **apagón** ambiental de 12:30pm a 1:30pm                         

mar, 19 mar, 11:45 (hace 1 día)  

 **Gestion Ambiental Paga**
para idigermemec1

¡Con pequeñas acciones puedes hacer grandes contribuciones al medio ambiente!
Antes de salir a almorzar, pon tu computador en suspensión, apaga las luces, desconecta cargadores y aparatos que no estés usando de 12:30pm a 1:30pm



Asimismo, se realizaron inspecciones y reparaciones con el objetivo de garantizar el funcionamiento óptimo del sistema eléctrico. A continuación se presenta la relación de acciones realizadas.

FECHA	UBICACIÓN	MANTENIMIENTO REALIZADO	PROGRAMA
1/03/2024	Normandía	Cambio de reflectores entrada	Energía
11/03/2024	Normandía	Inspeccion luminarias	Energía
20/03/2024	Normandía	Cambio de luminarias baño hombres reduccion	Energía

Aseo

Se relacionan cada uno de los pagos del servicio de aseo de los meses de enero y febrero de la vigencia 2024, se precisa que las variaciones en facturación mensual corresponde a



los ciclos de facturación, dado que las bodegas 7 y 11 emite la facturación bimensual y con fecha de pago de un mes y medio posterior a su corte de consumo.

MES ENERO				
NÚMERO FACTURA	BODEGA	PERIODO FACTURADO	VALOR FACTURA	FECHA LIMITE PAGO
127961633-1	2	27/12/2023 A 26/01/2024	\$ 60.060	19/02/2024
127961634-9	3	27/12/2023 A 26/01/2024	\$ 60.060	19/02/2024
SUMA POR MES			\$ 120.120	
MES FEBRERO				
NÚMERO FACTURA	BODEGA	PERIODO FACTURADO	VALOR FACTURA	FECHA DE PAGO OPORTUNO
131954449-1	2	27/01/2024 A 26/02/2024	\$ 64.500	19/03/2024
131954450-1	3	27/01/2024 A 26/02/2024	\$ 64.500	19/03/2024
128025687	7	01/01/2024 A 29/02/2024	\$ 286.850	22/04/2024
128025515	11	01/01/2024 A 29/02/2024	\$ 416.410	22/04/2024
SUMA POR MES			\$ 832.260	
MES MARZO				
NÚMERO FACTURA	BODEGA	PERIODO FACTURADO	VALOR FACTURA	FECHA LIMITE PAGO
135950076-9	2	27/02/2024 a 26/03/2024	\$ 57.460	19/04/2024
135950077-6	3	27/02/2024 a 26/03/2024	\$ 57.460	19/04/2024
SUMA POR MES			\$ 114.920	

22. Referente a las erogaciones efectuadas por Caja Menor primer 2024: Indicar si durante el periodo requerido se presentaron modificaciones, adiciones o cambios referentes a los lineamientos del manejo y uso de la caja menor de la entidad con respecto a los establecidos en su constitución

No se realizó apertura de la caja menor durante el primer trimestre de la vigencia 2024, por lo anterior no se remite información sobre modificaciones, adiciones o cambios referentes al manejo y uso de la caja menor de la entidad durante el periodo requerido

22.1 Relación detallada y soportes de las erogaciones efectuadas por caja menor en el Primer trimestre de 2024.

Teniendo en cuenta que no se realizó apertura de la caja menor durante el primer trimestre 2024, Por lo tanto, no se adjunta soporte de erogaciones de caja menor.

23. Libros Auxiliares de Gasto y comprobantes de causación (Comprobantes de diario) de los rubros del gasto anteriormente mencionados con corte al cuarto trimestre (enero, febrero y marzo de 2024).



Se cargaron libros auxiliares y comprobantes de causación del mes de marzo de 2024, pero esta información está sujeta a cambios por los ajustes que se puedan registrar en el proceso de cierre, ya que a la fecha no se ha realizado el cierre del mes de 2024.

24. Libro Auxiliar de Gastos de Administración y Operación del FONDIGER por tercero de los meses de enero, febrero y marzo de 2024, así mismo libro Auxiliar Otras Operaciones Gastos Diversos (5890) del trimestre anteriormente mencionado

Se actualizó hasta marzo el libro auxiliar 5-8-90 Gastos Diversos, pero pueden cambiar los saldos con los ajustes que se realicen en el proceso de cierre del mes de marzo de 2024.

En cuanto al libro 1-9-08-01-02 en administración- Diferentes CUD, solo se envían los libros de enero y febrero, ya que aún no se han realizado los registros correspondientes que dependen del informe de tesorería, que aún no se tiene.

25. Informe de Ejecución Presupuesto de Gastos e Inversiones de los meses de enero, febrero y marzo de 2024.

Se anexa la ejecución presupuestal de los meses de enero a marzo de 2024.

26. Informe de seguimiento semestral Plan de Austeridad del Gasto de julio a diciembre de 2023, enviado a la cabeza del sector, con el correspondiente registro de envío.

Se anexa informe de austeridad del segundo semestre de 2023, que fue radicado bajo el número 2024EE937 el día 23 de enero de 2024 en la Secretaría Distrital de Ambiente y mediante radicados 2024EE938 y 939 en la Secretaría de Hacienda y Secretaría General, respectivamente.

27. Indique las acciones adelantadas e implementadas para promover austeridad del gasto en este periodo y si las remitidas en el trimestre anterior continúan vigentes.

- Se realizaron apagones ambientales el primer y tercer jueves de cada mes para los meses de enero, febrero y marzo.
- Se realizaron campañas de sensibilización para el uso eficiente de la energía en los equipos de cómputo
- Se realizaron jornadas de capacitación y sensibilización acerca del ahorro y uso eficiente de agua
- Se realiza seguimiento mensual al consumo de agua y energía con el fin de identificar anomalías en los consumos o facturación
- Se realizó encuesta acerca del uso de papel en la entidad



- Se realizaron campañas de sensibilización para generar conciencia en los colaboradores acerca del uso racional de papel
- Se efectuó seguimiento al consumo de las líneas telefónicas móviles con el fin de garantizar que las líneas se estén utilizando de manera adecuada, en caso de que no tengan consumos se ratifica con los funcionarios y funcionarias si efectivamente están siendo usadas o se requiere la cancelación de estas.
- Se llevó a cabo el mantenimiento de la infraestructura con el fin de garantizar condiciones seguras y cómodas para los funcionarios(as), contratistas y visitantes de la entidad, además de prevenir el deterioro y evitar costos adicionales para la entidad.

Cordialmente,

MARÍA EUGENIA TOVAR ROJAS
Subdirectora Corporativa

Anexo: Llink drive, donde se encuentran los anexos y soportes correspondientes -
https://drive.google.com/drive/folders/1o6AThL1_zpXlZaxBb6jb4wERIHtL2B2X

Consolidó: Olga Lucía Tibaduiza Ojeda, Profesional Especializada Gestión Administrativa